

**EXPEDIENTE Nº 15PRY2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS “TECNOINCUBADORA MARIE CURIE” Y “PABELLÓN DE LA UNIÓN EUROPEA”.**

“PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A”, (en adelante, PCT Cartuja, S.A) actuando como órgano de contratación de este expediente a través de D. Luis Pérez Díaz, apoderado de la sociedad, en virtud de escritura pública de elevación a público de acuerdos sociales otorgada por el Notario de Sevilla, D. Jose Rafael Díaz Escudero, bajo el número 1.318 de su protocolo, **EXPONE**

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 326.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los procedimientos abiertos y abiertos simplificados deberán tener designado una Mesa de contratación que asista a los órganos de contratación.

Que, conforme a lo dispuesto en los apartados 3 y 4 del referido artículo, la mesa estará constituida por un presidente, los vocales que se determinen reglamentariamente (4 vocales) y un secretario y, será nombrada por el órgano de contratación. No obstante, lo anterior, el apartado 6 del antedicho artículo, permite que la Mesa de contratación se considere válidamente constituida si lo está por un Presidente, el Secretario, una persona al servicio del órgano de contratación que tenga atribuidas las funciones correspondientes a su asesoramiento jurídico y otra que tenga las funciones de control económico-presupuestario.

Que, en su condición de órgano de contratación en el expediente de la licitación de referencia, **ACUERDA:**

**Primero.-** Designar a los miembros de la Mesa de contratación para ejercer las funciones establecidas en el artículo 326.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público para la contratación de los **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS “TECNOINCUBADORA MARIE CURIE” Y “PABELLÓN DE LA UNIÓN EUROPEA” (Expediente 15PRY2025)** a:

D. Julio Ortiz Sánchez, director del departamento financiero.

**PRESIDENTE.**



Dª. Eva Martín Ruiz, responsable del departamento de Innovación y Proyectos.

Dª. Gabriela García Mengíbar, técnica del departamento de Innovación y Proyectos.

**VOCALES.**

Dª. Verónica León Antolín, técnica del Departamento Financiero.

**VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO.**

Dª. Mª Ángeles Cansino Alcaide, Directora del Departamento de Asesoría Jurídica.

**VOCAL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y SECRETARIA DE LA MESA.**

En caso de ausencia o enfermedad de cualquiera de los miembros asistirá quien al efecto se nombre para sustituirles.

**Segundo.-** Dar publicidad de la composición de la presente Mesa en el perfil de contratante de la sociedad, a los efectos oportunos.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

“PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A”

Fdo. D. Luis Pérez Díaz.  
Director general de PCT Cartuja, S.A